



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

*Sección de Recursos Humanos*

### **Anuncio**

El Ayuntamiento de Benalmádena ha aprobado las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Asesor de Servicios Generales, con carácter temporal en comisión de servicios mediante concurso méritos específico abierto a funcionarios de otras administraciones públicas.

Las bases se encuentran en la sede electrónica (empleo público), así como en la dirección web [www.benalmadena.es](http://www.benalmadena.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 24 de julio de 2020.

El Concejal Delegado de Personal, Deportes, Vías y Obras, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Joaquín José Villazón Aramendi.

**4422/2020**